EJEMPLO DE LLENADO · NO PRESENTAR

Los datos y la firma de esta muestra son ilustrativos. Cada solicitante debe completar sus propios datos y firmar personalmente.

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

(personas naturales que presten servicios en materia de Seguridad Privada)

En **Curicó**, a **22** de **septiembre** del año **2026**, **YO**, **Juan Pérez Ejemplo**, cédula nacional de identidad N° **12.345.678-5**, domiciliado en **Calle Ejemplo 123**, comuna de **Curicó**, declaro bajo juramento, cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el Art. 46° de la ley N° 21.659 sobre Seguridad Privada:

NÚMERO 6: No haber sido acusado por alguna de las conductas punibles establecidas en la Ley N° 17.798, sobre Control de Armas; en la Ley N° 20.000, que sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas; en la ley N° 18.314, que determina conductas terroristas y fija su penalidad; en la ley N° 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos; en la Ley N° 12.927, sobre Seguridad del Estado; en la Ley N° 20.066, de Violencia Intrafamiliar, en los artículos 141, 142, 150 A, 150 B, 361, 362, 363, 365 bis, 366, 366 bis, 372 bis, 390, 390 bis, 390 ter, 391 y 411 quáter del Código Penal, u otras asociadas al crimen organizado que se encuentren tipificadas en el Párrafo 10 del Título VI del Libro II del mismo Código o en otras leyes.

NÚMERO 7: No haber dejado de pertenecer a las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden y Seguridad Pública o a Gendarmería de Chile por sanciones o medidas disciplinarias, salvo en caso que los hechos que dieren origen a esta medida sean posteriormente desestimados mediante sentencia judicial *(ex uniformado debe acreditar este requisito, mediante certificado de la Institución a la cual perteneció)*.

NÚMERO 8: No haber sido sancionado en los últimos cinco años por alguna de las infracciones gravísimas o graves establecidas en esta ley.

NÚMERO 9: No haber sido sancionado conforme a la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, y su reglamento.

NÚMERO 10: No haber ejercido funciones de supervisión, control o fiscalización de las entidades, servicios o actividades de seguridad privada ni de su personal, como integrante de Carabineros de Chile, de las autoridades marítima o aeronáutica, ni del Ministerio encargado de la Seguridad Pública, en los dos años anteriores a la solicitud de autorización *(ex uniformado debe acreditar este requisito, mediante certificado de la Institución a la cual perteneció)*.

Nombre : Juan Pérez Ejemplo
RUT : 12.345.678-5
Firma : *Juan Pérez Ejemplo (firma ilustrativa)*

Para presentar: use sus datos reales, lea toda la declaración y firme en el recuadro «Firma».

Domotec Capacitación